



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1607 La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Versión	18 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 08-Noviembre-2020, REGISTRADO el 16-Diciembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 27-Junio-2020
Descripción iniciativa	Priorizado y concertado en los encuentros ciudadanos de acuerdo a las políticas públicas,
Observaciones iniciativa	acuerdo 13 de 2000, lineamientos, requisitos y diagnóstico del sector Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Educación	Componente inflexible - Educación Superior y Primera Infancia

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los indicadores demográficos de la Secretaría Distrital de Planeación, la población de La Candelaria, para el año 2020 es de 21.830 habitantes, cifra que guarda concordancia con los indicadores del DANE (2018); aunque presenta un significativo impacto de población flotante o transitoria de personas que diariamente se desplazan al centro de la ciudad por ser éste escenario de desarrollo del turismo, oferta gastronómica y cultural, universidades y de presencia de importantes entidades del orden Nacional y Territorial.

Se tiene identificados que muchos de los jóvenes egresados de los colegios oficiales de la localidad de La Candelaria tienen pocas oportunidades para ingresar a la educación superior por falta de recursos económicos, siendo este un factor determinante que limita al acceso al sector productivo que demanda mano de obra calificada. En general el acceso a la educación superior por medio del ciclo propedéutico (técnico tecnológica y superior) es extremadamente restringido.

Así, la Educación Superior se vislumbra como una estrategia factible para facilitar a los estudiantes de la educación media, por un lado, su continuidad en el sistema educativo en programa técnicos, tecnológicos y superior, y por otro, la posibilidad de su inserción al mundo laboral bien sea como empleado o como gestor de su propia empresa.

Disminuir los índices de población estudiantil de la Localidad que por sus condiciones económicas y vulnerabilidad no tienen acceso a la educación Superior y además no poseen recursos para su sostenibilidad.

De acuerdo de las estadísticas presentadas en el diagnóstico local 2018, en educación en la Localidad hay matriculados en Educación Básica y Media aproximadamente 1412 niños próximos a graduarse, con necesidades de Ingresos la Educación superior, adicional a este grupo se debe tener en cuenta a los graduados de los años 2019 y 2020, y que por condiciones económicas locales un alto porcentaje de ellos no pueden ingresar a la educación superior

Según datos estadísticas del Ministerio de Educación registrados en los criterios de Elegibilidad en el sector Educación en la Localidad de La Candelaria, de los estudiantes egresados de educación secundaria a la Educación Superior solo ingresa el 55,8 convirtiéndose esto en una problemática social ya que muchos jóvenes son vulnerables a caer en manos de la delincuencia por estar en la calle por o tener una actividad definida.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1607 La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Versión	18 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

Para el desarrollo del proyecto se dará prioridad a los requerimientos de la comunidad a través de los encuentros ciudadanos del 2020, peticiones que fueron organizadas y sistematizadas dentro del procesos con sus respectivas actas. Algunos de los aportes fueron los siguientes: -No hay acceso a la educación. Falta educación superior para los jóvenes que se gradúan de los colegios de la comunidad. Se debe buscar un modelo de formación que permita abrir caminos, para incentivarse haciendo labores a la comunidad. Escasos espacios de formación y reflexión académica formales, técnica e informales para niños, niñas y jóvenes. Acceso a educación superior de los jóvenes, tener infraestructura de educación superior, tener inversión y convenios directos con las universidades. Generar programas de becas para las mujeres diversas de La Candelaria, que permitan y faciliten el acceso dados los altos costos en la educación superior con apoyo financiero, homologación y reconocimiento de los saberes y experiencias de las lideresas. Se propone capacitaciones de comunicación social, bilingüismo y computación, así las personas estarán capacitadas para trabajar. Alianzas con universidades que se encuentren en la localidad-.

Diagnóstico de Educación La Candelaria: El 64,6% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, en el estrato 1 se ubica el 16,9%, en el estrato 3 el 7,9%; y en los estratos del 4 al 6 se ubica el 0,4. El 10,2% está registrado como -sin estrato-

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 2 y 1, y su distribución en cada nivel educativo es muy similar al del total de la matrícula de la localidad.

En la localidad se matricularon 104 estudiantes con algún tipo de discapacidad. La discapacidad más recurrente es la cognitiva que representa el 75,0%.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 54,8% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, básica secundaria con 37,5%, media vocacional con 4,8% y preescolar con 2,9%.

En la localidad se matriculó 1 estudiante calificado con capacidad excepcional en básica primaria.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se matricularon 55 estudiantes. El grupo de las poblaciones indígenas concentra el 85,5% de los casos, mientras que el grupo de las negritudes representa el 14,5%.

Por nivel educativo, el 27,3% de las etnias se concentran en básica primaria, el 54,5% en básica secundaria. El 16,4% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 1,8% en preescolar.

La demanda efectiva del sector educativo 2018 oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector.

Cobertura: En general, la PEE de la localidad muestra que el 54,6% son hombres y el restante 45,4% son mujeres. La distribución por edades simples en el año 2018 registra que el número de niños, niñas y adolescentes aumenta continuamente entre los 5 y los 12 años, se contrae y posteriormente continúa con su tendencia creciente. Hay más hombres que mujeres en todas las edades (286); y la mayor diferencia se encuentra en los 16 años.

De acuerdo con el Reglamento Operativo que hace parte integral del Convenio Interadministrativo entre Atenea y el FDLC, donde se establecen los requisitos y condiciones del programa Jóvenes a la U., éste está dirigido a jóvenes egresados de colegios públicos y privados del Distrito Capital

Enfoques de Políticas Públicas: desde la administración local, se comprenden y atienden las realidades de quienes habitan La Candelaria. Estos, le permiten al gobierno local, de manera estratégica, tratar las distintas problemáticas, reconociendo las diferencias de los individuos, el género, la inclusión y la cultura ciudadana, a la luz del



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1607 La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Versión	18 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

ejercicio del servicio público y la participación. Con los enfoques diferencial, de genero y territorial se establecen la inclusión de todos los grupos poblacionales y la garantía de sus derechos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Jóvenes de la Localidad de La Candelaria egresados de los Colegios Distritales en condición de vulnerabilidad socioeconómica y de acuerdo con enfoque diferencial.	1700 jóvenes de la Localidad entre graduados y próximos a graduarse de acuerdo con las estadísticas registradas en la Proyección Local de educación del DANE registradas en el Diagnóstico Local de Educación.	UPZ 94 La Candelaria

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1. APOYO EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoyar el acceso a la educación superior de jóvenes de La Localidad con enfoque de género y diferencia, para ampliar la cobertura de la educación inicial y Superior, a lo largo del ciclo propedéutico hacia el mejoramiento de las oportunidades educativas en la Localidad, a través de actividades con universidades públicas y/o privadas.

ACTIVIDADES VIGENCIA 2021- 2022-2023

- Prestación servicios profesionales y apoyo a la gestión encargados de la formulación, ejecución, seguimiento y liquidación del proyecto de inversión y de los procesos contractuales que haya lugar en el marco del fortalecimiento de la Educación Superior en la Localidad.
- Priorizar la población a beneficiar de acuerdo con los criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoque de las políticas públicas en el marco del sector Educación.
- Articular con la Secretaría de Educación Distrital y demás entidades competentes para el diseño de estrategias y/o programas que permitan el tránsito, acceso y permanencia a los jóvenes y adolescentes de la Localidad para la educación superior.
- Realizar convenios con Universidades públicas, privadas y/o Instituciones educativas para el tránsito, acceso y permanencia a los jóvenes y adolescentes de la Localidad para la educación superior.
- Atender las directrices emitidas desde el nivel Distrital para garantizar el acceso de la población a beneficiar a la educación superior, postsecundaria y formación complementaria.
- Formulación de documentos de acuerdo con las etapas contractuales que haya lugar que permitan dar cumplimiento a los lineamientos Distritales y Locales en el marco de los Planes sectoriales y Planes de Desarrollo para el fortalecimiento de la Educación.
- Brindar oportunidades a las y los jóvenes con procesos de méritos que demuestren que están comprometidos en el futuro, beneficiando especialmente a los más vulnerables de la localidad. Estrategias: Excelencia a la U y Técnica-tecnológica
- Se incorpora lineamientos sobre: legalización del benefici, pérdida de créditos, deserción y participación en las estrategias para la permanencia

COMPONENTE 2. SOSTENIMIENTO

Promover la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial y mérito académico a través de contrato de manejo y distribución de recursos.

ACTIVIDADES VIGENCIA 2021- 2022- 2023

Cumpliendo con la educación superior pública, asignando nuevos recursos del presupuesto local para que los jóvenes de más bajos recursos cuenten con apoyo para los gastos de sostenimiento para continuar con su proceso de educativo en el 2021. Será Un salario mínimo legal vigente mensual a través de programas para el acceso y permanencia.

- Priorizar la población a beneficiar de acuerdo con los criterios de elegibilidad, viabilidad y enfoque de las políticas públicas en el marco del sector Educación. Estudiantes beneficiados con apoyo para la educación superior y con apoyo de sostenimiento para la permanencia.

- Ofrecer alternativas de sostenibilidad de los estudiantes de la localidad que por mérito ingresan a la universidad con el



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1607 La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Versión	18 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

apoyo de la administración.

- Promover la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial y mérito académico a través de contrato de manejo y distribución de recursos.
 - Ofrecer a través de las IES, cupos de educación superior mediante un nuevo modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y en red de las IES.
 - Fomentar acciones de permanencia a través de la formación por ciclos y rutas formativas
 - Apoyar sostenimiento a beneficiarios diferenciadas en IES públicas y privadas (1SMMLV semestre)
- Este componente se encuentra marcado con el trazador presupuestal de juventud (TPJ - JDD) - Permanencia educación postmedia.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Brindar servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia en educación superior o postsecundaria que incluye apoyo financiero y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a la población más vulnerable ya sea por carencia de recursos, o por grupos con enfoque diferencial a través de criterios de inclusión y mérito.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Generar oportunidades de acceso a procesos de formación en educación superior, dirigido a los residentes de la localidad de La Candelaria que acrediten los requisitos establecidos, contribuyendo a ampliar el número de estudiantes locales.
- 2 Desarrollar un proyecto de vida para los jóvenes estudiantes, la innovación y el trabajo con nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política a través de actividades de inclusión a la población estudiantil vulnerable Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del - siglo XXI.
- 3 Financiar los costos de sostenimiento de los estudiantes de La Candelaria, para la permanencia en educación superior.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	55.00	personas	con apoyo para la educación superior, priorizando el ingreso a las universidades públicas
2	Beneficiar	55.00	estudiantes	de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Apoyo a la educación superior	0	923	960	827	1,000	3,710
Sostenimiento	0	106	215	226	300	847

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,029	\$1,175	\$1,053	\$1,300	\$4,557



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1607 La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Versión	18 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	14	Jóvenes egresados de los colegios Distritales de la Localidad
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	14	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
17 La Candelaria	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico Local La Candelaria	Secretaria Distrial de Planeación	12-12-2018
2 Criterios de viabilidad y elegibilidad sector educación	Secretaría de Educación Distrital	22-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

16. OBSERVACIONES

08/11/2020 Inscripción; 16/12/2020 Registro; 24/06/2021 Actualización objetivos, actividades y cuadro de costos vigencia 2021 de acuerdo con lineamientos del sector; 06/01/2022 Actualización cuadro costos de acuerdo cierre ejecución presupuestal vigencia 2021 y asignación presupuestal vigencia 2022.; 04/08/2022 se realizó ajuste distribución presupuestal vigencia 2022, en los componentes de Acceso y Permanencia, acorde al numeral 10: PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA; 17/02/2023 Actualización cuadro costos de acuerdo cierre ejecución presupuestal vigencia 2022 y asignación presupuestal vigencia 2023; 03/03/2023 Se afectaron los valores del numeral 10. Flujo financiero por proceso de inflatación en SEGPLAN dejándolos a precios constantes 2023, de acuerdo con la directriz de SDP; 21/04/2023 se realizó ajuste en la distribución presupuestal de la vigencia 2023 en los componentes de Acceso y Permanencia, acorde al numeral 10 PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Luis Alfredo Zamudio Pulido
Area Gestión del Desarrollo Local
Cargo Profesional Universitario 219-18
Correo luis.zamudio@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3410261

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	017 La Candelaria
Proyecto	1607 La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Versión	18 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|--|----|
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta formulado de acorde con el acuerdo 13 de 2000, Acuerdo 740 de 2019 y Decreto 768 de 2019 a las metas del Plan de Desarrollo Local de la Candelaria, políticas publicas, lineamientos y requisitos del sector

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	LUIS ALFREDO ZAMUDIO PULIIDO
Area	AREA DE GESTIN PARA EL DESARROLLO LOCAL
Cargo	PROFESIONALESPECIALIZAADO GRADO 24
Correo	luis.zamudio@gobiernogobota.gov.co
Teléfono	3410261
Fecha del concepto	03-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna